

Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía COMPAÑIA DE CAMIONETAS 26 DE MAYO S.A. Celebrada el día 02 de abril del 2016.

En la ciudad de Latacunga, a los a dos días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las ocho y treinta horas, en el local social de la compañía, ubicada en la provincia de Cotopaxi ciudad Latacunga KM 32 Vía a Mulalo calle Principal S/N, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía COMPAÑIA DE CAMIONETAS 26 DE MAYO S.A., con la asistencia de:

CEDULA	NOMBRE	NACIONALIDAD	\$ VALOR
1 0502149917	ALCARRAS TAIBE LUIS GONZALO	ECUADORNACIONAL	20.00N
2 0503274383	ALCARRAS TAIBE MARIO ARTURO	ECUADORNACIONAL	20.00N
3 0502441371	ALCARRAS TAIBE VICTOR HERNAN	ECUADORNACIONAL	20.00N
4 0502348394	ARIAS HEREDIA CARLOS ANIBAL	ECUADORNACIONAL	20.00N
5 0501441711	ARIAS HEREDIA HECTOR RIGOBERTO	ECUADORNACIONAL	20.00N
6 1802063873	CANDO PARCO CARLOS FABIAN	ECUADORNACIONAL	20.00N
7 0502543614	CHACHAPOYA VELASCO NESTOR MANUEL	ECUADORNACIONAL	20.00N
8 0500659024	CHICAIZA JOSE AURELIO	ECUADORNACIONAL	20.00N
9 1802036382	FREIRE GUAMANQUISPE PACO WASHINTON	ECUADORNACIONAL	70.00N
10 0501423032	GUANO ANDRANGO GONZALO CRISTOBAL	ECUADORNACIONAL	200.00N
11 0501389779	GUANOLUISA CALVOPIÑA PEDRO	ECUADORNACIONAL	20.00N
12 1704024163	GUANOLUISA VELASCO ANGEL RAMIRO	ECUADORNACIONAL	20.00N
13 0501721617	HERRERA MOLINA JUAN TEOFILO	ECUADORNACIONAL	20.00N
14 0502326168	JACOME PEREZ JORGE JEOVANNY	ECUADORNACIONAL	20.00N
15 0503124679	LARA ACURIO CARLOS VINICIO	ECUADORNACIONAL	20.00N
16 0503136350	PLAZARTE ROMAN LUIS MIGUEL	ECUADORNACIONAL	20.00N
17 0502448640	QUILA TOAQUIZA JOSE ANGEL	ECUADORNACIONAL	20.00N
18 0500756929	QUIMBITA QUIMBITA LUIS ALBERTO	ECUADORNACIONAL	20.00N
19 1702502350	QUIMBITA QUIMBITA SEGUNDO CESAR AUGUSTO	ECUADORNACIONAL	20.00N
20 1718808130	QUIMBITA QUIMBITA WILSON JAVIER	ECUADORNACIONAL	20.00N
21 1704753266	QUINALUISA TOAPANTA EFRAIN	ECUADORNACIONAL	20.00N

22	1800208785	RENGIFO GUTIERREZ JORGE FAUSTO	ECUADORNACIONAL	70.00N
23	0502967037	SOLANO PUCUJI JOSE ANTONIO	ECUADORNACIONAL	20.00N
24	0500521505	TAIPE REISANCHO COLON OSWALDO	ECUADORNACIONAL	320.00N
25	0502315252	TAIPE REISANCHO MARCO ANTONIO	ECUADORNACIONAL	70.00N
26	0501358030	TOAQUIZA CHICAIZA SEGUNDO CELSO	ECUADORNACIONAL	20.00N
27	0501793533	VACA CUEVAS RENE FERNANDO	ECUADORNACIONAL	20.00N
28	0500893532	VELASCO QUIMBITA LEONIDAS	ECUADORNACIONAL	20.00N

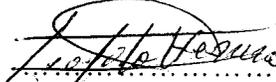
Todos ellos en su calidad de socios de la compañía y propietarios de los valores detallados anteriormente conformando acciones ordinarias, nominativas y de un valor de (1,00) un dólar cada una; las mismas que sumadas dan un gran total de \$1.190,00. Se nombró al Sr. Juan Herrera Molina, quien cumplirá con la función de secretario Ad-Hoc de COMPAÑIA DE CAMIONETAS 26 DE MAYO S.A. en esta junta.

Encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Accionistas de COMPAÑIA DE CAMIONETAS 26 DE MAYO S.A. para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto: PUNTO UNICO.- Aprobar la presentación el balance y estados financieros correspondientes al período fiscal 2015 por parte de la contadora Tasipanta Molina Myrian Jeaneth. Luego de las deliberaciones respectivas y la presentación y aclaración respectiva a los socios quienes presentaron algunas inquietudes sobre el valor de las cuentas y los resultados arrojados por la compañía la Junta General RESUELVE: Punto Único: Aprobar los balances y estados financieros correspondientes al período fiscal 2015 de la compañía COMPAÑIA DE CAMIONETAS 26 DE MAYO S.A.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con al concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes para la plena validez, junto con la Gerencia, y Secretaria que certifica. Se levanta la sesión siendo las once y treinta y seis minutos.-



.....
Sr. Guano Andrango Gonzalo
GERENTE



.....
Sr. Herrera Molina Juan Teófilo
SECRETARIO